ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO** **GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**	**CÓDIGO**	MS-GP-FR-036
		VERSIÓN	1
	INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE INTERVENTORÍA / CONSULTORÍA	**FECHA**	29/10/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN (consecutivo)	**# 1**

1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN (en caso de ser funcionario)

RESOLUCIÓN N°. N/A

CONSECUTIVO N° N/A

2. DESCRIPCION DE LOS CONTRATOS

CONTRATO (NUMERO)	ICCU-1586-2025 (OBRA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	26/12/2025	**FECHA INCIO**	26/01/2026
	ICCU-1624-2025 (INTERVENTORÍA)	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	30/12/2025	**FECHA INCIO**	26/01/2026
NOMBRE CONTRATISTA	CONTRATISTA DE OBRA		OPEN INGENIERIA S.A.S.	**NIT**	900.145.551-4
	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA		CONSULTORES DONOVAN S.A.S.	**NIT**	900.644.351-9
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA	"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR VIAL VERGARA A NOCAIMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".				
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR VIAL VERGARA A NOCAIMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".				
PLAZO EJECUCIÓN OBRA	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de nueve (9) meses, contados a partir de la subscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.				
PLAZO EJECUCIÓN INTERVENTORÍA	El plazo estimado para la ejecución del contrato será de SIETE (7) MESES contados a partir del ACTA DE INICIO, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.				
MODIFICACIONES AL CONVENIO (Detallar Otrosies, modificatorios, etc)	Aclaratorio No. 1 del 26/01/2026 al contrato de interventoría No. ICCU 1624 de 2025, donde se aclara el termino de ejecución del presente contrato. *(…) "CLÁUSLA TERCERA –Aclarar el termino de ejecución del contrato incluido en la cláusula cuarta del contrato 1624 de 2025, la cual en adelante quedara así:* *CLÁUSULA 4. PLAZO DEL CONTRATO: El plazo estimado para la ejecución del contrato será de NUEVE (9) MESES contados a partir del ACTA DE INICIO, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones."* *(...)*				
PRORROGAS (Insertar filas necesarias)	N/A				
	N/A				
SUSPENSIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
ADICIONES (Insertar filas necesarias)	N/A				
	N/A				
FECHA DE TERMINACIÓN OBRA	El plazo de ejecución es hasta el 25 de Octubre de 2026, según Acta de inicio del 26 de Enero de 2026.				
FECHA DE TERMINACIÓN INTERVENTORIA	El plazo de ejecución es hasta el 25 de Octubre de 2026, según Acta de inicio del 26 de Enero de 2026.				
FORMA DE PAGO - OBRA	El sistema de pago del contrato es por precios unitarios CON FORMULA DE REAJUSTE. 1. La entidad entregará un anticipo por un equivalente al 20% del valor total del contrato. 2. El valor restante del valor total del contrato se pagará mediante actas parciales mensuales de avance de obra sin que exceda el 95% del valor total del contrato. 3. Un pago final equivalente al 5% del contrato una vez recibida a satisfacción la obra y suscrita el acta de liquidación definitiva. 4. El presente contrato cuenta con formula de ajuste, la cual se encuentra descrita dentro den Anexo No. 1 – Anexo técnico. Se pagarán actas mensuales de recibo parcial de obra, considerando que el avance de ejecución del proyecto será medido con base en el programa de inversiones presentado por el Contratista de Obra y que refleja las condiciones reales del proyecto. El precio unitario incluye todos los gastos directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$7.943.403.636,00
FORMA DE PAGO INTERVENTORIA	Los desembolsos del valor del contrato se realizarán de la siguiente forma: La Entidad desembolsará al Interventor a título Anticipo un valor equivalente al [36%] del valor básico del contrato. La entidad pagará interventor el restante del valor del contrato en pagos parciales mensuales, de acuerdo con la ejecución del contrato de interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra acta de liquidación. El pago al interventor se efectuará dentro de los (30) días hábiles siguientes a la presentación de la factura y visto bueno por parte del supervisor designado del recibo a satisfacción de las actividades, acompañada del acta de recibo y de la certificación de encontrarse el interventor al día en el pago de aportes al Sistema de la Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.			**VALOR DEL CONTRATO (incluir adiciones)**	$970.900.948,00
			PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	26/01/2026 al 28/02/2026	

3. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Contrato de obra

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	21-44-101488608 ANEXO 1 Y 2	**26/01/2026**	**25/02/2027**	**$ 1.588.680.727,02**
Anticipo	21-44-101488608 ANEXO 1 Y 2	**26/01/2026**	**25/02/2027**	**$ 1.588.680.727,02**
Pago de salarios	21-44-101488608 ANEXO 1 Y 2	**26/01/2026**	**27/10/2029**	**$ 1.588.680.727,02**
Estabilidad de la obra	21-44-101488608 ANEXO 1 Y 2	**27/10/2026**	**27/10/2031**	**$ 2.383.021.090,08**
Calidad del servicio	21-44-101488608 ANEXO 1 Y 2	**27/10/2026**	**27/10/2031**	**$ 50.250.552,04**
Todo Riesgo				

Contrato de interventoría

Póliza:		Vigencia		Valor Amparado
Amparo	**Número**	**Desde**	**Hasta**	
Cumplimiento	18-44-101111491 ANEXO 1, 2 Y 3	**26/01/2026**	**27/04/2027**	**$ 194.180.189,60**
Anticipo	18-44-101111491 ANEXO 1, 2 Y 3	**26/01/2026**	**27/04/2027**	**$ 349.524.341,28**
Pago de salarios	18-44-101111491 ANEXO 1, 2 Y 3	**26/01/2026**	**27/10/2029**	**$ 194.180.189,60**
Calidad del servicio	18-44-101111491 ANEXO 1, 2 Y 3	**27/08/2026**	**27/08/2031**	**$ 291.270.284,40**
Todo Riesgo				

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cuando aplique)

Verificación Requisitos de personal Evaluación técnica (Adjuntar Formato Análisis y Aprobación Hojas de Vida MS-GP-FR-30 REVISIÓN HOJAS DE VIDA)	**Responsable diligenciamiento**	Ing. Mariadelpilar Suárez Monzón Gestora del Contrato de Obra Supervisora del Contrato de Interventoría
	Fecha diligenciamiento	21/01/2026 29/01/2026 23/02/2026

4. DESCRIPCIÓN DEL AVANCE

El proyecto denominado “Mejoramiento y Rehabilitación del Corredor Vial Vergara – Nocaima, Departamento de Cundinamarca”, se encuentra actualmente en etapa preconstructiva (O en Revisión de los estudios y diseños entregados por la entidad), desarrollando actividades orientadas a la validación técnica, administrativa, ambiental, social y operativa necesarias para el inicio de la fase constructiva. Conforme a los informes semanales de interventoría No. 4 y No. 5, se evidencia avance progresivo en la consolidación de estudios y diseños, programación de obra, gestión social y revisión documental del proyecto.

Durante el periodo reportado se realizaron mesas técnicas entre la entidad, la interventoría y el contratista, enfocadas en la complementación y validación de los estudios y diseños entregados para el corredor vial, permitiendo fortalecer técnicamente las soluciones proyectadas y precisar aspectos relacionados con pavimentos, geotecnia, alcantarillado, señalización y manejo de puntos críticos de intervención. Igualmente, fue aprobada la programación inicial de obra presentada por el contratista, junto con el ajuste de tiempos de la etapa de estudios y diseños.

En desarrollo de las actividades preconstructivas, el contratista adelantó inventarios de señalización, alcantarillas, postes y redes de servicios públicos, análisis de puntos críticos, actividades de sondeo y revisión técnica de información existente, así las respectivas gestiones ante entidades municipales y organismos externos relacionadas con redes, disposición de RCD y protocolos de atención de emergencias.

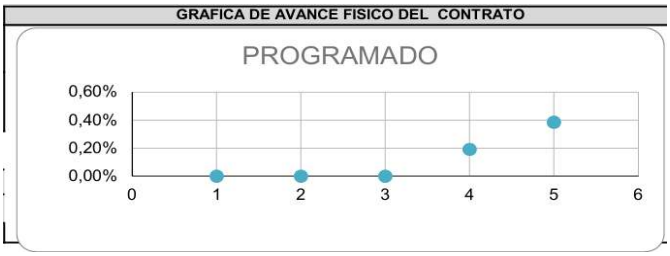
En materia de programación, el proyecto presentó para la semana No. 4 un avance preconstructivo ejecutado del 45% frente al 46% programado y, para la semana No. 5, un avance ejecutado del 83% frente al 85% programado, reflejando un atraso acumulado aproximado del 2%, asociado principalmente a la no entrega y subsanación de observaciones del documento PAGA por parte del contratista. El avance general del contrato de obra se mantiene acorde con la etapa inicial del proyecto, registrando aproximadamente un 8% de ejecución respecto a la programación contractual.

En el componente ambiental y social, la interventoría efectuó seguimiento permanente al cumplimiento de obligaciones relacionadas con el PAGA, gestión de residuos de construcción y demolición (RCD), manejo de individuos arbóreos y socialización del proyecto con la comunidad. Se realizaron reuniones de participación ciudadana y mesas de trabajo social, evidenciándose articulación institucional y participación comunitaria, incluyendo conformación de comité de veeduría ciudadana. Sin embargo, persisten observaciones pendientes de subsanación por parte del contratista respecto al documento PAGA y algunos componentes ambientales y sociales requeridos para el inicio pleno de obra.

Respecto al componente SST, la interventoría realizó revisión y seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por el contratista, efectuando observaciones técnicas y mesas de trabajo para su ajuste. A la fecha del informe, continúan pendientes algunas subsanaciones documentales y la entrega de soportes de vinculación del personal contractual para revisión y aprobación correspondiente. No obstante, durante el periodo reportado no se presentaron accidentes laborales ni incidentes asociados a la ejecución del proyecto.

RELACIÓN PROGRAMADO/EJECUTADO:
Incluir Resumen de Curva "S", indicando el % programado vs. Ejecutado a la fecha 26/02/2026, y al final el % de atraso (en caso de existir)
% Programado : 0,38%
% Ejecutado: 0,16%

GRAFICA DE AVANCE FISICO DEL CONTRATO



AVANCE FISICO DEL CONTRATO			
	% PROGRAMADO A LA FECHA	% EJECUTADO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA (+ Adelanto - Atraso)
Acumulado anterior	0,19%	0,00%	-0,19%
Durante el periodo	0,19%	0,16%	-0,03%
Acumulado Actual	0,38%	0,16%	-0,22%

AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
DURACIÓN (DÍAS)	DIAS TRANSCURRI.	DIAS QUE FALTAN	DIFERENCIA EN DIAS
272 días	32,00	240 días	-0,61

5. BALANCE FINANCIERO DE LOS CONTRATOS

NOMBRE CONTRATISTA	OPEN INGENIERIA S.A.S.	CONSULTORES DONOVAN S.A.S.
Anticipo	$1.588.680.727,00	$349.524.341,00
Pago No. 1	$0,00	$0,00
Pago No. 2	$0,00	$0,00
Pago No. 3	$0,00	$0,00
Pago No. 4	$0,00	$0,00
Pago No. 5	$0,00	$0,00
Pago No. 6 (Insertar las filas necesarias)	$0,00	$0,00
Valor Pagado Total	$1.588.680.727,00	$349.524.341,00
Saldo Pendiente por Cancelar	$6.354.722.909,00	$621.376.607,00
Porcentaje de ejecución	20,00%	36,00%

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se verificó pago de seguridad social y parafiscales y se deja registro en el formato REVISIÓN SEGURIDAD SOCIAL SUPERVISORES.(Adjunto) UNICAMENTE APLICA PARA CONTRATOS DE INTERVENTORIA Y Consultoría (MS-GC-FR-013 MODELO DE CÁLCULO DEL IBC Y EL VALOR A CANCELAR EN SALUD, PENSIÓN Y ARL A CONTRATISTAS O BENEFICIARIOS DE OPS EN LOS CONTRATOS - ICCU)	**Responsable diligenciamiento**	**Ing. Mariadelpilar Suárez Monzón Gestora del Contrato de Obra Supervisora del Contrato de Interventoría**
	Fecha diligenciamiento	**A la fecha no se ha verificado, debido a que la Interventoría no ha tramitado Actas mensuales parciales de pago.**

7. IMAGEN INSTITUCIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Verificación del uso adecuado de la imagen institucional	**Vallas**	**SI**	**Chalecos**	**SI**
	Cascos	**SI**	**Otros**	**N/A**
Se verifica el cumplimiento de los requisitos de Seguridad industrial	**SI**	**X**	**NO**	

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Registro fotografico del contrato de obra e interventoría....(Incluir comentarios generales a las fotografias)	
N/A	**N/A**

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

• Desde la supervisión ejercida por la entidad, se evidencia avance en el desarrollo de la etapa preconstructiva del proyecto, particularmente en la consolidación técnica de estudios y diseños, programación inicial de obra y articulación entre contratista e interventoría.

• La interventoría ha venido ejerciendo seguimiento técnico, administrativo, ambiental, social y SST de manera permanente, dejando trazabilidad de observaciones, requerimientos y compromisos derivados de los diferentes espacios de seguimiento y mesas técnicas desarrolladas.

• Se identifica un atraso leve en la etapa preconstructiva, principalmente asociado a la no entrega oportuna de ajustes y subsanaciones del documento PAGA y demás requerimientos ambientales y SST por parte del contratista.

• A la fecha, el proyecto aún presenta pendientes documentales y técnicos necesarios para garantizar el inicio integral de la etapa constructiva, especialmente en componentes ambientales, sociales, SST y de aprobación documental.

• La complementación de estudios y diseños realizada durante las mesas técnicas evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la apropiación técnica del proyecto por parte del contratista, garantizando la correcta definición de las actividades constructivas y su articulación con la programación contractual.

Recomendaciones:

• Requerir al contratista la apropiación integral del proyecto y la consolidación definitiva de los estudios, diseños y programación de obra, garantizando coherencia técnica, constructiva y operativa para el inicio de la fase de ejecución.

• Solicitar al contratista la entrega completa, ajustada y debidamente aprobada por la interventoría de la totalidad de documentos técnicos, ambientales, sociales y SST pendientes, priorizando el documento PAGA y los requisitos asociados al manejo ambiental y social del proyecto.

• Exigir al contratista el cumplimiento estricto de los compromisos y tiempos establecidos en los comités y mesas de seguimiento, con el fin de evitar afectaciones adicionales sobre la programación contractual.

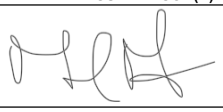
• Mantener seguimiento permanente por parte de la supervisión e interventoría sobre la ruta crítica y el avance preconstructivo del proyecto, implementando acciones preventivas frente a posibles riesgos de atraso.

• Solicitar al contratista la consolidación y aprobación del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, junto con los soportes de vinculación y requisitos SST correspondientes, previo al inicio de actividades constructivas.

• Continuar desarrollando mesas técnicas y de seguimiento entre la entidad, la interventoría y el contratista, orientadas a resolver oportunamente observaciones técnicas y garantizar el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales.

10- ANEXOS

INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 1 (Del 26/enero/2026 al 29/enero/2026)
INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 2 (Del 30/enero/2026 al 05/febrero/2026)
INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 3 (Del 05/febrero/2026 al 12/febrero/2026)
INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 4 (Del 12/febrero/2026 al 19/febrero/2026)
INFORME SEGUIMIENTO SEMANAL INTERVENTORÍA No. 5 (Del 20/febrero/2026 al 26/febrero/2026)
ACTAS DE REUNIÓN Y/O COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL 25/febrero/2026. (2 comités de seguimiento en el presente período, y un total de 7 Actas de reunión)

FUNCIONARIOS / CONTRATISTAS		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - ELABORÓ**
N/A	N/A	N/A
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA - SUPERVISOR(A)**
MARIADELPILAR SUÁREZ MONZÓN	GESTORA DEL CONTRATO DE OBRA SUPERVISORA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	lunes, 2 de marzo de 2026	